

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

27166 *Resolución de 19 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Canalejas del Arroyo (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 145, de 17 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón Alguacil, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Canalejas del Arroyo, 19 de diciembre de 2025.—El Alcalde, Emiliano Vallejo Vallejo.